



CERTIFICACION

Dando cumplimiento al numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, y el decreto 2150 del 20 de diciembre 2017, el suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de MAS RURAL FUNDACION CARVAJALINO, identificada con NIT. 832.003.113-6, certifican que MAS RURAL FUNDACION CARVAJALINO, durante el respectivo año gravable 2024, cumplió con todos los requisitos y las disposiciones establecidas en el título IV de libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

En constancia de la información anterior, el día veinte (20) del mes de junio de dos mil veinticinco (2025), Firman:

DIEGO CARVAJALINO GALOFRE
Representante Legal Suplente

WILLTON PRECIADO MORA
Revisor Fiscal
TP. 76074-T